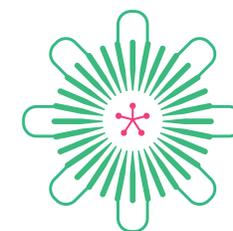




Dinámica Forestal Urbana

Sobre la necesidad de sustituir ejemplares arbóreos ante el riesgo de caída.



POSADAS
linda de nuevo



Reducir el riesgo de caída de árboles urbanos ubicados en la vía pública o en espacios privados requiere la atención de todos.

La ciudad de Posadas posee más de 500 especies forestales en sus calles y avenidas, otras tantas arbustivas, herbáceas, palmeras y enredaderas, además de pinos y una gran variedad de cubresuelos que protegen al mismo de la erosión.

En este sentido, frente a la gran diversidad vegetal a la que nos encontramos el factor tiempos es fundamental. El tiempo de vida que poseen las especies y cómo estas llevan la situación de convivir con el concreto, el basalto, edificios, canteros y cazuelas ausentes, muy pequeñas en algunos casos o demasiada infraestructura eléctrica, hídrica, de telecomunicación, además del parque automotriz que inyecta emisiones contaminantes a la atmósfera urbana y genera vibraciones continuas en el sustrato donde los árboles crecen y se desarrollan.





Estas variables frente a las cuales se encuentran los árboles, han derivado en numerosas problemáticas, producto de la edad, las limitaciones de los ecosistemas urbanos, la topografía del territorio y las marcadas sequías producto del efecto de La Niña en la región.

La caída de árboles añosos, desplazamientos del suelo provocando inclinaciones de fuste o tronco, el desprendimiento de ramas secas, cruzadas o mal orientadas cuando éstas se humedecen con las lluvias o se quiebran con los vientos puede prevenirse.

Atentos a que para cada problemática siempre hay una solución la Municipalidad de Posadas cuenta con Podadores Urbanos Artesanales capacitados permanentemente y habilitados para llevar adelante tan noble tarea de mantenimiento del arbolado urbano;

<https://www.facebook.com/PodadoresUrbanosArtesanales/>,



en tal sentido las recomendaciones al respecto son las siguientes:

- En árboles recién implantados 1 poda anual de direccionamiento.
- En árboles adultos 1 poda de mantenimiento y corrección cada 3-4 años.
- En casos de muertes de árboles su inmediata sustitución y/o reemplazo.
- Para canterios y/o cazuelas mantenimiento constante, limpieza y adecuar el tamaño del mismo a las necesidades del árbol.
- Recordar que la poda de las ramas (parte aérea) controla y restringe el crecimiento de las raíces y con ello evitaremos daños sobre la infraestructura edilicia en la ciudad.



Además, considerar que atravesamos 27 meses de sequía, los árboles están frágiles luego de tal deficiencia y estrés hídrico que pasaron, por otro lado, el suelo que oficia de esponja se secó, de modo que ahora, al volver a humedecerse se expande, esto posiblemente traiga aparejados quiebres en canteros y demás elementos contenedores de los árboles, a cuidar y mantener la infraestructura evitará riesgos o daños indeseados.

Ante cualquier duda o consulta sobre qué especies plantar pueden dirigirse a la:

Dirección de Restauración Ambiental a través de la fan Page de los

Podadores Urbanos Artesanales.

**DIRECCIÓN DE
RESTAURACIÓN
AMBIENTAL**



POSADAS
linda de nuevo

